

ACTA 27
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN PROMOTORA DE FORMACIÓN LOS CERROS – CORCER
Viernes 13 de marzo de 2026

En la ciudad de Bogotá D.C., el viernes 13 de marzo de 2026, siendo las 8:00 am, se reunieron los miembros de la Asamblea de la Corporación Promotora de Formación Los Cerros CORCER en el comedor de invitados del Gimnasio de Los Cerros, Calle 119 # 4-48, y vía TEAMS, en virtud de convocatoria escrita de fecha 16 de febrero de 2026, enviada por correo electrónico suscrita por Sergio Pardo Jaramillo, en su condición de Director principal de la Corporación Promotora de Formación, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Nombramiento Comisión redactora y aprobatoria del Acta.
4. Informe de la Gestión de la Corporación.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Consideración y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
7. Informe a la Asamblea sobre excedentes de años anteriores.
8. Aprobación y asignación del Beneficio Neto Fiscal, al 31 de diciembre de 2025.
9. Aprobación del presupuesto para la vigencia enero a diciembre 2026.
10. Autorización para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum:

Los siguientes miembros de la Asamblea estuvieron presentes desde el inicio y hasta el final de la asamblea: José María Llorente Carreño, Eduardo Manrique Andrade, Alejandro Xavier Reyes Páez, Ignacio Gómez Jaramillo y Gustavo Ramírez Valderrama.

Los siguientes miembros de la Asamblea enviaron poder: Germán Javier Coral Ortega, Rodrigo Prieto Martínez, Sergio Pardo Jaramillo, Javier Antonio Mojica Sánchez, Raúl Pinzón Pinzón y Alfredo Velásquez Montealegre.

Asistieron también Andrea Aguirre, Revisora Fiscal, Rafael Castro Sarmiento, Rector, José Honorio González Albarracín, Contador, Iván Martínez Buitrago, Vicerrector Administrativo y Alfonso Fernández, Vicerrector de Docencia.

Eduardo Manrique Andrade, Subdirector de la Corporación y representante legal suplente de la entidad, ante la ausencia de Sergio Pardo Jaramillo, Director y representante legal principal de la entidad, informó que había quórum suficiente, ya que estaban presentes desde el inicio y hasta el fin de la Asamblea cinco (5) miembros y otros seis (6) enviaron poder, para un total de once (11) miembros. Se requiere, al menos, de ocho (8) miembros para deliberar y decidir, ya que la Asamblea General está constituida por (14) miembros.

2. Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Se nombró presidente de la Asamblea a Eduardo Manrique Andrade, y como secretario a José María Llorente Carreño, quienes aceptaron el nombramiento, con base en el voto favorable del 100% de los asistentes a la Asamblea.

3. Nombramiento Comisión redactora y aprobatoria del Acta.

La Asamblea nombró a Gustavo Ramírez Valderrama, Ignacio Gómez Jaramillo y Alejandro Xavier Reyes Páez como los encargados de redactar y aprobar la presente acta, quienes aceptaron el nombramiento.

4. Informe de la Gestión de la Corporación.

Eduardo Manrique Andrade, Subdirector de la corporación, leyó el informe de gestión, donde se destaca que la corporación cumplió su propósito de fomentar la educación y ha continuado apoyando financieramente a la Corporación Educativa Central -CEC, propietaria del Gimnasio de Los Cerros, con préstamos, para la ejecución de obras de infraestructura (The Children's Forest 2024-2025).

Con el fin de fortalecer su posición financiera ha continuado gestionando nuevas fuentes de recursos a través de donaciones de personas naturales y jurídicas y el alquiler de espacios para ubicación de antenas de comunicación móvil. Estos ingresos le han permitido pagar la totalidad de sus costos de operación, asegurando que el dinero de los donantes se aplique, en su totalidad, al cumplimiento de su fin social.

El informe completo de gestión hace parte integral de la presente Acta. Absueltas las inquietudes y dadas las aclaraciones, es aprobado con el voto favorable del 100% de los asistentes.

5. Informe del Revisor Fiscal.

Andrea Aguirre Mendieta, representante de la firma Triburcop SAS, Revisores Fiscales de la Corporación, dio lectura al informe donde se destaca que la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea y de la junta directiva en todos los aspectos importantes. El dictamen hace parte integral de la presente acta.

Luego de las correspondientes explicaciones y aclaraciones, es aprobado con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes.

6. Consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

José Honorio González Albarracín, Contador de la Corporación, presentó los estados financieros a diciembre 31 de 2025, destacando las siguientes variables:

- El total del activo creció el 6,5% contra el año 2024, principalmente por la mejora en liquidez representada en bancos e inversiones en CDT que crecen un 31,0 %. que equivale a 1.448,1 millones

- de crecimiento y que permiten seguir fortaleciendo el fondo patrimonial de la corporación. Las cuentas por cobrar disminuyen un 27,0% por los abonos a capital al crédito que se otorgó a la Corporación Educativa Central, como parte del objeto social de apoyar el fomento a la educación.
- El total del pasivo crece un 70,0% equivalente a 24 millones, principalmente por cuentas por pagar que quedaron pendientes por la realización del concierto de Navidad, actividad de apoyo educativo al Gimnasio de Los Cerros, también por costos asociados a los gastos de personal del Subdirector de la Corporación, como son seguridad social y aportes a fondos de pensiones, pasivos que no se tenían al cierre del 2024.
- El patrimonio crece el 6,3% por el resultado del ejercicio del año 2025 que asciende a los 654,0 millones disminuido en un 8,5% frente al año anterior.
- El estado de resultados a nivel de ingreso operacional muestra un crecimiento del 12,8% equivalente a 119,8 millones en los conceptos de donaciones y alquiler de espacios físicos de la Corporación.
- Los gastos operacionales crecieron el 34,0% siendo gastos de personal un rubro importante, por el salario del Subdirector, cuyo salario no existía en el 2024. Otro aspecto importante es que durante el año 2025 se llevaron a cabo 2 días de la familia (marzo y octubre) como apoyo al Colegio Gimnasio de Los Cerros. En el 2024 no se realizó dicha actividad.
- El resultado del excedente operacional es de 139,8 millones, disminuido en un 45,0% frente al año anterior.
- Los ingresos no operacionales crecen el 13,3% producto de los rendimientos financieros que generan las inversiones de los CDT, toda vez que estas se renuevan siempre para seguir fortaleciendo el fondo patrimonial de la Corporación.
- Como resultado de estas variables el excedente al cierre del año 2025 asciende a 654 millones, disminuido en un 8,5% contra el año anterior.

Luego de las correspondientes explicaciones y aclaraciones, fueron aprobados con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes.

7. Informe a la Asamblea sobre ejecución de excedentes de años anteriores.

El presidente de la Asamblea informa sobre los excedentes contables acumulados al año 2024. Estos excedentes contables se invirtieron en CDTs y, por lo mismo, se trata de excedentes contables, pero están destinados a fortalecer los programas que desarrolla la Corporación. Estos excedentes contables equivalen a la suma de \$1.125.357.000. que se encuentran debidamente invertidos en CDTs, como ya se indicó.

Se solicita a la Asamblea aprobar INVERTIR estos excedentes contables acumulados en el proyecto de **'Modernización, Dotación de Infraestructura y Adecuación de Ambientes de Aprendizaje del GIMNASIO DE LOS CERROS'** junto con el Beneficio Neto o Excedente del año 2025, como se indicará en el siguiente punto.

Luego de las aclaraciones, la propuesta fue aprobada con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes.

8. Aprobación y asignación del Beneficio Neto Fiscal, al 31 de diciembre de 2025.

El Subdirector, Representante Legal suplente, presenta para aprobación de la Asamblea la destinación del BENEFICIO NETO O EXCEDENTE (fiscal) del ejercicio 2025 por valor de **\$762.574.597**

La Asamblea aprueba, con el voto favorable del 100% de los asistentes, que el excedente fiscal de la vigencia 2025, junto con los excedentes contables acumulados de los años 2023 y 2024 (cuantificados en el punto anterior), se formalicen como una **Asignación Permanente** destinada al proyecto de **'Modernización, Dotación de Infraestructura y Adecuación de Ambientes de Aprendizaje del GIMNASIO DE LOS CERROS'**. Dichos recursos, hoy representados en inversiones, se ejecutarán en un **plazo máximo de cinco (5) años**, conforme al Artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016."*

9. Aprobación del presupuesto para la vigencia enero a diciembre 2026.

José Honorio González Albarracín, Contador de la Corporación, presentó el presupuesto para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2026. Luego de las correspondientes explicaciones y aclaraciones, fueron aprobados con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes a la asamblea.

CORPORACIÓN PROMOTORA DE FORMACIÓN LOS CERROS
PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2026 Enero a Diciembre
(Cifras en Millones de pesos)

CORCER	EJECUTADO 2025	% GASTOS	PRESUPUESTO ANUAL 2026	% GASTOS	DIFERENCIA	INDICE
INGRESOS OPERACIONALES						
Donaciones	1051,9		732,7		319,2	30,3%
Arrendamientos de espacios físicos	651,7		312,5		339,2	52,1%
	400,2		420,2		20,0	5,0%
GASTOS OPERACIONALES						
Depreciaciones	510,9	100%	906,9	100%	4,05	0,00
Gastos de Personal (Subdirector de la Corporación)	488,6	53,6%	488,6	53,9%	0,0	0,0%
Arrendamientos (costos día de la familia)	156,0	17,1%	207,4	22,9%	51,4	33,0%
Restaurante (costos día de la familia)	107,7	26,9%	90,9	21,6%	-16,8	-15,6%
Honorarios (Revisoria Fiscal- Asesoría Jurídica)	82,9	20,7%	48,3	11,5%	-34,6	-41,7%
Impuestos (Ica- Cuatro por mil)	23,6	15,1%	24,9	12,0%	1,2	5,1%
Gastos Legales(Camara de Comercio)	15,7	1,7%	16,7	1,8%	1,0	6,5%
Servicios (Costos día de la Familia)	7,8	1,2%	3,6	2,7%	0,8	10,0%
Gastos Software (Costos día de la Familia)	10,1	2,1%	7,5	1,5%	-2,6	-25,9%
Utiles papelería y fotocopias(Costos día de la Familia)	11,7	2,4%	7,5	1,5%	-4,2	-36,1%
Taxis y buses (Costos día de la Familia)	5,3	0,6%	5,4	0,6%	0,1	1,7%
Elementos de aseo (Costos día de la Familia)	1,0	0,1%	0,7	0,1%	-0,3	-34,0%
	0,5	0,1%	0,6	0,1%	0,1	10,0%
EXCEDENTE OPERACIONAL	141,0		-174,2		-315,2	-223,5%
Mas OTROS INGRESOS						
Financieros (Rendimientos ganados por CDT)	577,8		439,3		-138,5	-24,0%
Otros Ingresos	567,7		428,2		139,5	-24,6%
	10,1		11,1		1,0	10,0%
Menos OTROS EGRESOS						
	63,9		64,4		0,5	0,8%
RESULTADO DEL EJERCICIO	654,3		200,7		-454,2	-69,4%

10. Autorización para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.

El Subdirector de la Corporación, solicita a los miembros de la Asamblea la autorización para adelantar el trámite correspondiente ante la DIAN para solicitar la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial para el año 2026.

La asamblea autoriza al Subdirector, con el voto favorable del 100% de los asistentes, para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.

11. Propositiones y varios

No hubo

El Subdirector, Representante legal suplente, para efectos del cierre de la reunión ratifica que se encontraban presentes y debidamente representados desde el inicio y hasta el fin de la Asamblea Ordinaria, los 11 miembros que conformaron el quorum.

Agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 9:30 am.

Certificamos que la presente acta es fiel copia tomada del original que se encuentra en el libro de actas.

Firman la presente acta,

EDUARDO MANRIQUE ANDRADE
Presidente

JOSÉ MARÍA LLORENTE CARREÑO
Secretario- Asociado

Comisión redactora y aprobatoria del acta.

IGNACIO GÓMEZ JARAMILLO

ALEJANDRO XAVIER REYES PÁEZ

GUSTAVO RAMÍREZ VALDERRAMA